

**EUROFORUM ESCORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad, GUBEL, S.L., Administrador Único de EUROFORUM ESCORIAL, S.A. representada por su representante persona física, D. Antonio Rubio Merino, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en el domicilio social de la Compañía sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey, 38 (Edificio Infantes), el próximo día 29 de junio de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2026, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, del Informe de gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados, correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2025.

Tercero.- Reelección de KPMG AUDITORES, S.L. como entidad encargada de la auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad para los ejercicios 2026, 2027 y 2028.

Cuarto.- Comunicación a la Junta, al amparo de los artículos 229 a 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

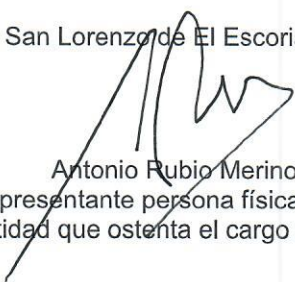
Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco o más días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable y, en particular, en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

- 1) Las cuentas anuales y el informe de gestión de Euroforum Escorial, S.A. junto con el informe de auditoría, y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2025.
- 2) El texto íntegro de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del orden del día formuladas por el Administrador Único en relación con los puntos 1º, 2º, 3º y 4º del orden del día.

Así mismo se hace constar que dichos documentos pueden consultarse y obtenerse en la web corporativa de la Sociedad.

En San Lorenzo de El Escorial (Madrid), a catorce de mayo de dos mil veintiséis.


Antonio Rubio Merino
Representante persona física de Gubel, S.L.,
entidad que ostenta el cargo de Administrador Único